



10° Premio Cátedra Pfizer a la Innovación y Excelencia en la Gestión Clínica

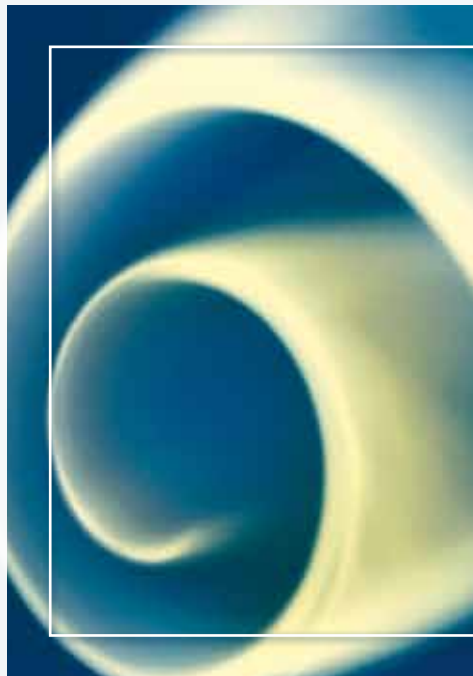
■ Más información: www.fundacionpfizer.org

**Trabajando activamente para contribuir a
disminuir el desperdicio en las organizaciones sanitarias**





PREMIO CÁTEDRA PFIZER: "La excelencia clínica y de gestión al servicio del paciente"



El Premio Cátedra Pfizer a la Innovación y Excelencia en Gestión Clínica surge como reconocimiento e incentivo a los esfuerzos que, en este área, se están realizando en todo el país. En los últimos años, se han iniciado muchas experiencias innovadoras en Gestión Clínica, lo que demuestra la disposición de los profesionales a asumir un reto, en el que ven una oportunidad de cambio y mejora de sus servicios.

Este movimiento se extiende a gran velocidad y pone de manifiesto la necesidad de conocimientos y herramientas de gestión, modernas y acordes a los valores dominantes en nuestra sociedad: fiabilidad del servicio, flexibilidad para su adaptación a las nuevas tecnologías y sensibilidad ante las necesidades de los usuarios.

En este contexto, el **Premio Cátedra Pfizer a la Innovación y Excelencia en Gestión Clínica** supone un reconocimiento a aquellas iniciativas que aportan un claro valor añadido a la mejora de los servicios, por su impacto en áreas tales como:

- Optimización de recursos. Gestión del desperdicio
- La calidad técnica y de servicio percibida por los pacientes
- El diseño y organización de procesos asistenciales y de apoyo
- La utilización eficiente de los recursos humanos, técnicos y económicos
- La mejora de los sistemas de comunicación / información
- La gestión de la calidad

El Premio reconoce el impacto, cuantificable, de una iniciativa en:

- Los clientes del servicio: internos y externos
- Los proveedores del servicio
- La organización de los procesos del servicio
- La eficacia y eficiencia del servicio
- La calidad técnica de la actividad del servicio
- La calidad del servicio hacia los clientes

10º Premio Cátedra Pfizer a la Innovación y Excelencia en la Gestión Clínica



**Reconocimiento al esfuerzo de los servicios clínicos
por la mejora continua de la calidad y la excelencia en la gestión clínica**

Bases:

1. ¿Quién puede aspirar al premio?

Podrán optar al premio los servicios, unidades funcionales, personas físicas, grupos colaboradores o instituciones españolas, públicas o privadas que hayan desarrollado e implantado medidas innovadoras en gestión clínica.

El proyecto podrá estar firmado por una persona, un colectivo o una institución representativa.

2. ¿Cómo participar?

Todos los proyectos deberán ir acompañados de una carta de presentación de candidatura, escritos en castellano, en formato word a doble espacio, con la siguiente estructura:

■ **Portada:** Incluirá el nombre, dirección y teléfono de contacto de los autores, así como el título del proyecto.

■ **Índice del contenido**

■ **Resumen:** En el que se incluirán los siguientes apartados:

- Objetivo principal del proyecto.
- Presentación y diseño del proyecto valorando la originalidad e innovación que aporta.
- Contenido y organización esquemática del proyecto y los motivos de su elección.
- Beneficios específicos obtenidos y unidades de medida.

■ **Contenido del proyecto:** No excederá de 25 páginas de texto, sin incluir las tablas y figuras. Se describirán detalladamente todos los apartados del documento resumidos y, también, se podrá añadir cualquier documento, material gráfico o discusión que se estime oportuno para la evaluación del mismo.

La documentación que no se ajuste a estos requisitos será rechazada.

Los proyectos se enviarán por correo electrónico a: catedra.pfizer@pfizer.com a nombre de su directora, la Dra. Lola Ruiz Iglesias.

Adicionalmente, también deberán hacer llegar el proyecto impreso en papel por correo postal a: Fundación Pfizer, Avda. de Europa 20 B. Parque Empresarial de la Moraleja. 28108 Alcobendas. Madrid, indicando en el sobre: "Premio Pfizer a la Innovación y Excelencia en Gestión Clínica".

3. Fecha límite de recepción de originales del proyecto

■ Hasta el 30 de Junio de 2011.

No serán admitidas las candidaturas que incumplan los requisitos básicos. La documentación presentada no será devuelta. La decisión del jurado será inapelable.

La Fundación Pfizer podrá realizar la difusión de los premios concedidos, a través de los medios y publicaciones que considere más adecuados, con el fin de transmitir los objetivos y actividades desempeñados por esta Fundación.

La participación en esta convocatoria de premios supone la aceptación íntegra de estas bases y la autorización a la Fundación Pfizer para difundir los trabajos remitidos, indicándose siempre la autoría de los mismos.

4. Dotación del premio

La dotación del premio es de 10.000€.

Se valorará, también, junto con el servicio clínico o institución ganadora del premio, la realización de una auto evaluación de la gestión integral, según el modelo de calidad EFQM (Fundación Europea para la Gestión de Calidad). Se utilizará el modelo EFQM de excelencia para elaborar el diagnóstico de la organización, así como para identificar las áreas de mejora y establecer los correspondientes planes de mejora.

El destino económico del premio será para la persona física, el equipo colaborador o la institución que presenta el proyecto y siempre estará dedicado a continuar, potenciar o implementar las medidas innovadoras en gestión clínica en la organización.

La dotación del premio concedido se hará efectiva en 2 pagos de 5.000€ cada uno; el primero coincidente con el acto de entrega oficial del premio (que se realizará en el último trimestre del año), y el segundo en el plazo máximo de 3 meses.

El premio podrá declararse desierto y no será acumulable.

5. Jurado

El premio será evaluado por un jurado constituido por:

■ Presidenta

■ **Elvira Sanz Urgoiti.** *Presidenta de la Fundación Pfizer.*

■ Secretaria

■ **Lola Ruiz Iglesias.** *Directora de la Cátedra Pfizer en Gestión Clínica.*

■ Miembros

■ **Miguel A. Asenjo.** *Profesor emérito. Universidad de Barcelona.*

■ **Raimundo Belenes.** *Director de Proyecto. Empresa pública BST (Banco de Sangre y Tejidos de Cataluña).*

■ **Serafín Cuenca.** *Socio-Director. ZITEC Consultores.*

■ **Carlos Pérez Espuelas.** *Gerente. Centro de Investigación Príncipe Felipe de Valencia.*

■ **Miguel Padilla.** *Director Área Urología. Hospital Costa del Sol de Marbella.*

La Fundación Pfizer notifica que los datos con información personal identificable, como nombre, domicilio, dirección de correo electrónico y similar que se faciliten a la Fundación Pfizer por los participantes de los premios convocados por la Fundación Pfizer serán incorporados a un fichero de datos personales de dicha Fundación con la finalidad de enviar a dichos participantes comunicaciones sobre las actividades y fines de la Fundación Pfizer tales como la gestión de convocatorias, información sobre publicaciones, foros y eventos institucionales. De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, por la que se regula el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal, y demás normativa de desarrollo, se notifica que las personas cuyos datos personales están incluidos en ficheros de la Fundación Pfizer pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición de sus datos personales dirigiéndose por escrito a la Fundación Pfizer ref.- protección de datos personales, o bien contactando con el buzón de correo seguridad.informacion@pfizer.com. Asimismo, en caso que no quiera recibir información sobre la Fundación Pfizer, le rogamos que se comunique a esta entidad.

 Asimismo, se valora la incidencia del proyecto en la mejora de aspectos críticos para la gestión eficiente de un servicio, tales como:

■ **Aspectos estratégicos**

- Análisis de demanda y oferta de servicios
- Formulación de previsiones de demanda
- Análisis del mix de servicios requeridos
- Conversión de servicios en recursos requeridos
- "Benchmarking" del servicio con respecto a otros identificados como referentes por su calidad
- Evaluación de opciones de externalización
- Análisis de la oferta de competidores
- Participación en la estrategia organizacional
- Evaluación de niveles de calidad (desempeño)
- Horas de acceso y uso del mismo (accesibilidad)

■ **La organización de los recursos humanos**

- Contratación de personal
- Diseño de puestos
- Rango de habilidades requeridas para cada puesto de trabajo
- Sistema de retribuciones / incentivos (individuales y colectivos)
- Sistemas de involucración del personal
- Organización / reglas de trabajo
- Asignación de tareas y prioridades
- Evaluación del personal
- Planes de formación / desarrollo individual
- Asesoría / guía a principiantes
- Cese / transferencia de personal
- Relaciones laborales

■ **Gestión económica (presupuestaria) del servicio**

- Elaboración de presupuestos de ingresos
- Elaboración de presupuestos de costes por proceso
- Desarrollo / evaluación de planes de inversión
- Evaluación / priorización de inversión en tecnología
- Control y análisis de variaciones
- Gestión de bolsas de incentivos
- Gestión de fuentes de financiación
- Elaboración / análisis de costes financieros

■ Identificación y diseño de las actividades y procesos del servicio

- Descripción del "ciclo del paciente" en el servicio
- Diagrama / "mapping" del proceso base del servicio
- Diagrama / "mapping" de los procesos de apoyo
- Cuantificación de capacidad / recursos requeridos
- Sistema de recuperación de fallos
- Análisis de fiabilidad de los procesos
- Fijación de niveles de atención en servicios
- Simulación / evaluación de colas estructurales
- Procedimientos de gestión de colas coyunturales
- Gestión por unidades y lotes
- Desarrollo de métodos de trabajo
- Establecimiento de estándares de trabajo
- Análisis de tiempos (productivos, ociosos, etc.)

■ Mejora de los sistemas de información / comunicación a través de la identificación y definición de los siguientes aspectos

- Puntos / necesidades de entrada y salida de comunicaciones
- Fuentes de información utilizada
- Flujos de información organizacional
- Atributos / estructuras de información clínica
- Puntos / necesidades de uso de información
- Atributos / estructura de información laboral
- Atributos / estructura de información de gestión
- Sistemas / protocolos de entrada / almacenaje / retiro de la información
- Conexiones / protocolos de sistemas de información
- Análisis de fiabilidad de información / comunicación
- Análisis de velocidad / sensibilidad de sistemas
- Evaluación del hardware / software
- Estructuración de la red informática / de comunicación

■ Evaluación y planificación de las necesidades de soporte tecnológico y de equipos

- Inventarios / perfiles tecnológicos del servicio
- Scanning tecnológico del entorno
- Scanning tecnológico del servicio



La Excelencia clínica y de gestión al servicio del paciente

www.fundacionpfizer.org

Fundación Pfizer

Avda. Europa, 20 B
Parque Empresarial La Moraleja
28108. Alcobendas. Madrid
www.fundacionpfizer.org

